



INFORME
**CUENTA PÚBLICA
PARTICIPATIVA
2018-2019**



SEREMI
Región de Coquimbo

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio



ÍNDICE

3	I. Definiciones Estratégicas Ministeriales
3	II. Objetivos Estratégicos Ministeriales 2019-2020
4	III. Principales Logros Alcanzados Durante el 2018
7	IV. Hitos Transversales a la Gestión 2018 - 2019
12	V. Programación Para el Periodo 2019-2022

I. DEFINICIONES ESTRATÉGICAS MINISTERIALES

Misión institucional

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, colabora con el Presidente de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas destinados a contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país, reconociendo y valorando las culturas de los pueblos indígenas, la diversidad geográfica y las realidades e identidades regionales y locales. Su misión es contribuir al desarrollo cultural, artístico y patrimonial armónico y equitativo del país en toda su diversidad, reconociendo y valorando las culturas de los pueblos indígenas, la diversidad geográfica, las identidades regionales y locales, con participación activa de la ciudadanía en las manifestaciones y servicios artísticos, culturales y patrimoniales.

Asimismo, el ministerio promueve el desarrollo de audiencias y facilita el acceso equitativo al conocimiento y valoración de obras, expresiones y bienes artísticos, culturales y patrimoniales. Junto con ello, fomenta el desarrollo de capacidades de gestión y mediación cultural a nivel regional y local, y la asociación de organizaciones culturales con el fin de facilitar las actividades de creación, promoción, mediación, difusión, formación, circulación y gestión en los distintos ámbitos de las culturas y del patrimonio, promoviendo e impulsando siempre el respeto, la protección y la difusión de los derechos de autor y los derechos conexos. En ese marco, impulsa y promueve la cultura digital y la utilización de herramientas tecnológicas en los procesos de creación, producción, circulación, distribución y puesta a disposición de las obras, contenidos y bienes artísticos, culturales y patrimoniales y su acceso a ellos.

II. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS MINISTERIALES 2019 - 2022

a. Descentralización, participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural:

Impulsar la descentralización, el acceso y la participación de la ciudadanía en el ámbito cultural, artístico y patrimonial, mejorando la gestión de infraestructura, promoviendo el uso de nuevas tecnologías y un rol activo del Estado en la difusión cultural y formación de públicos, con enfoques de género e inclusión.

b. El arte, la creatividad y la educación:

Incentivar la educación integral a través del arte y la creatividad como factor social del desarrollo para niños, niñas y jóvenes, reconociendo a las escuelas artísticas del país y reforzando la presencia de disciplinas artísticas en el currículum obligatorio en todas las etapas de la enseñanza.

c. Las artes y los artistas chilenos:

Fomentar la creación y formación artístico cultural, simplificando el sistema de financiamiento público para los/las agentes culturales, reconociendo sus obras a nivel local y resguardando los derechos de autor.

d. Patrimonio de Chile:

Promover la puesta en valor y salvaguarda del patrimonio cultural del país, incentivando el uso de los espacios públicos para actividades e iniciativas artísticas, culturales y patrimoniales, mejorando los museos públicos en las distintas regiones del país, y relevando la memoria histórica y el diálogo intercultural como motor de identidad.

e. Nueva institucionalidad cultural:

Instalar y fortalecer el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

III. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS DURANTE EL 2018

DESCENTRALIZACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO CULTURAL

• Desarrolla la cobertura y acceso universal a la cultura.

• Programa que desarrolla dos objetivos de la política de gobierno a través del enlace de fibra óptica: La transmisión de grandes eventos en línea y la circulación de contenidos entre regiones.

• Política Regional de Cultura 2017-2022 Región de Coquimbo, mediante la implementación de las líneas estratégicas de Participación y Acceso a las Artes, y de puesta en valor de Espacios Culturales Ciudadanos, correspondiente a los programas ministeriales 2018:

• Ejecución 2018 del 100% de los programas regionalizados para cumplir con las líneas estratégicas de Participación y Acceso a las Artes y de Puesta en valor de Espacios Culturales. Los programas 2018 y sus principales logros, fueron los siguientes:

• 1) Programa Red Cultura: consolidación del trabajo con organizaciones Culturales Comunitarias de la Región, financiando diversas iniciativas culturales en el territorio; consolidación del trabajo de la red de Espacios Culturales de la Región de Coquimbo, RED YAKANA; consolidación de los procesos de actualización e implementación de Planes Municipales de Cultura en 14 comunas de la Región.

• 2) Programa Interculturalidad e Inclusión de Migrantes: fortalecimiento de una mesa de Arte, Cultura y Patrimonio Migrante y de un proyecto asociativo de interés para los migrantes del conurbano La Serena-Coquimbo (Fiesta del Señor de Los Milagros).

• 3) Programa Cultura, Memoria y Derechos Humanos: Instalación del programa beneficiando con un proyecto Regional a agrupaciones de memoria y DDHH en la casa de la memoria de La Serena.

• 4) Programa Acceso Regional: cobertura de las 15 comunas de la Región de Coquimbo, con actividades de programación artística y cultural con identidad territorial.

• 5) Elencos Artísticos Estables a través de la gira del Bafona: realización de una gira regional del elenco nacional Bafona, beneficiando a vecinos y vecinas de La Higuera, Paihuano y La Serena.

• 6) Programa Chile Celebra: financiamiento de iniciativas con identidad regional a ser desarrolladas por organizaciones culturales de la Región.



EL ARTE, LA CREATIVIDAD Y LA EDUCACIÓN

• Convocatoria a mesas de trabajo entre el mundo de la educación y el mundo de las artes, para fortalecer la presencia de la música y de las artes visuales e incorporar teatro, danza, fotografía y cine en el currículo mínimo obligatorio.

• Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación, PNDAE, fortalece la Mesa Regional de Educación Artística con presencia de 13 instituciones ligadas a las áreas de la educación (formal e informal) y las culturas de la región de Coquimbo Incorporación de nuevas metodologías para la formación artística en todas las etapas de enseñanza, partiendo por la educación preescolar.

• Programa Centros de Creación y Desarrollo Artístico, CECREA, se realizan experiencias pedagógicas para la creación dirigida a niños, niñas y adolescentes. Desde el mes junio 2018 se realizaron 15 experiencias pedagógicas para la creación y además 3 actividades formativas cuyo objetivo responde a irradiar la metodología CECREA en los/as facilitadores/as e integrantes de la comunidad de aprendizaje o nodos estratégicos de CECREA.

LAS ARTES Y LOS ARTISTAS CHILENOS

• Desarrolla el incentivo a los gestores culturales locales y emprendedores en concursabilidad de líneas de acción cultural.

• Programa que desarrolla líneas de proyectos concursables de carácter anual, en dimensiones regional y nacional.

• 83 proyectos a ejecutar el año 2019

• En el marco de la implementación programática 2018, el Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes tiene como principal desafío para el 2018 avanzar en la implementación y seguimiento de las Políticas Sectoriales 2017 - 2022.

• En materia de Fondos concursables, el seguimiento de proyectos continúa como una labor principal dentro de la administración de los fondos, en ese sentido, la colaboración interdepartamental es fundamental, ya que se entiende la entrega de fondos como una acción de la institución en su conjunto.

• Para 2018, se ha aprobado la propuesta de regionalizar recursos durante el primer trimestre, considerando los Días D que se desarrollan durante todo el año. En este sentido se solicita a cada región que priorice la utilización de recursos poniendo el énfasis en la vocación del propio territorio, considerando en ello sus políticas regionales.

• Las Secretarías Ejecutivas del Libro, Música y Audiovisual, tienen sus propios énfasis y programas a ejecutar.

PROGRAMA	NOMBRE	COMUNAS
INTERMEDIACIÓN CULTURAL	Red de Intermediación de Espacios Culturales Municipales	Monte Patria – Vicuña – Coquimbo – Ovalle
OTRAS INSTITUCIONES COLABORADORAS	Miradas Regionales: Red de Audiovisualistas del Norte	Arica- Iquique- Alto Hospicio - Antofagasta – Calama - Copiapó- La Serena- Coquimbo- Ovalle- Monte Patria
APOYO A ORQUESTAS REGIONALES	Teatro puerto	La Serena – Ovalle – Coquimbo – Los Vilos
SECRETARIA	Orquesta Sinfónica Regional Universidad de La Serena	La Serena- Vicuña- Ovalle – Coquimbo.
AUDIOVISUAL APOYO A LAS COMISIONES FILMICAS REGIONALES	Apoyo a las comisiones filmicas regionales: Comisión Fílmica de Coquimbo: proyectando los valles transversales al mundo	Todas las comunas de la región
SECRETARIA EJECUTIVA DEL LIBRO Y LA LECTURA	Diálogos en Movimiento Desarrollo de habilidades fomento lector a alumnos de colegios municipalizados de la región de Coquimbo, a través de la visita de un autor al colegio y realización de talleres con sus libros a los alumnos, durante un mes en cada colegio. Susurros y Palabras Mágicas: Fomento lector en alumnos de prebásica. Día del libro: programación semana del libro en distintas comunas de la región. Mesa de editoriales regionales Mesa técnica (Seremias que participan del Plan) ; Secreduc – Dibam – Senama – Sec. De desarrollo Social-Junji. Concurso de Composición Musical Luis Advís	La Serena- Coquimbo- Ovalle- Monte Patria – Vicuña- Pailhuano – Los Vilos – Canela – Andacollo- Illapel-Vicuña Andacollo – Coquimbo – Canela- Illapel – Monte Patria – Ovalle - Vicuña Río Hurtado – La Serena- Coquimbo - Vicuña La Serena Todas las comunas de la región En proceso de elaboración de bases (Nivel Central) Concurso de ámbito nacional que se desarrolla en la región de Coquimbo en Octubre La Serena- Coquimbo- Ovalle- Monte Patria – Vicuña- Pailhuano – Los Vilos – Canela – Andacollo- Illapel-Vicuña
SECRETARIA DE LA MUSICA	Apreciación Musical: Desarrollo de habilidades musicales a alumnos de colegios municipalizados de la región de Coquimbo, a través de la visita de músicos que dan un concierto gratuito al colegio y realizan talleres a los alumnos, durante un mes en cada colegio.	
SECRETARIA EJECUTIVA DEL AUDIOVISUAL	Jornada Macrozonal Norte de la Secretaría audiovisual (Arica a Coquimbo) Día de la Gastronomía : 15 de Abril: Hito comunicacional en Centro Gastronómico de Caleta San Pedro	Regiones de Arica-Parinacota, Iquique, Antofagasta, Atacama y Coquimbo La Serena – Pailhuano
DIAS D	Día de la Danza: 09 de mayo, Muestra de danzas a realizarse en el centro Cultural Palace de Coquimbo. Día del teatro: 11 de mayo: Talleres en Coquimbo y muestra de dramaturgia en La Serena Feria de Artesanos de Combarbalá, con talleres de oficio de artesanos de La Serena y Combarbalá	Coquimbo – La Serena Coquimbo – La Serena Combarbalá
AREAS ARTISTICAS	Feria Internacional de Diseño, Difusión de la política de Diseño. Conversatorio Bienal de Arquitectura Fotografía, itinerancia exposición "Contra corriente" de Luis Polrot Trabajo curatorial con los artistas visuales de la mesa de artes visuales, La Serena Día de la Música chilena	La Serena La Serena La Serena La Serena La Serena

EL PATRIMONIO DE CHILE

- Área bibliotecas públicas: Programa de acceso a una cultura para todos.
- Adquisición de material bibliográfico para funcionamiento de 08 clubes de lectura, al alero de la Red de Bibliotecas Públicas de la Región de Coquimbo, en las comunas de Los Vilos, Andacollo, Coquimbo y La Serena.
- 1730 Usuarios alfabetizados digitalmente en las 15 comunas de la Región de Coquimbo, como parte del Programa Biblioredes y asimismo, se generaron 134.735 sesiones de acceso a internet en las diversas Bibliotecas de la Región (dato sin contar a la Biblioteca Regional).
- 35.949 Préstamos de libros en las 22 bibliotecas públicas de la Región de Coquimbo que cuentan con convenio vigente con el Sistema de Bibliotecas Públicas.

IV. HITOS TRANSVERSALES A LA GESTIÓN 2018 - 2019

Principales Hitos Regionales

Lanzamiento regional Día del Patrimonio Cultural

Objetivo: Promover y difundir el patrimonio cultural local.

Generar acceso a la ciudadanía a todas las manifestaciones artísticas y culturales.

Fortalecer el valor identitario de la región a través de actividades de difusión del patrimonio cultural material e inmaterial.

Descripción: Dar a conocer la oferta cultural de actividades que se desarrollarán durante los días 25 y 26 de Mayo. Se realizará una muestra gastronómica de platillos típicos de la zona en un espacio abierto a la ciudadanía. (Plaza de abastos)

Lanzamiento regional Fondos de Cultura 2020

Objetivo: Difundir las líneas de financiamiento del Fondo Nacional y Fondo Regional.

Invitar a gestores culturales, artistas, cultores y público en general a postular sus proyectos a los Fondos de Cultura 2020.

Descripción: Dar a conocer las distintas líneas de financiamiento tanto de los fondos sectoriales como regionales. Se selecciona un proyecto Fondart regional para realizar un hito comunicacional

Final Nacional XV Concurso de Composición Musical Luis Advis

Objetivo: Invitar a la ciudadanía a presenciar la final del concurso nacional en sus tres categorías, música docta, popular y folclórica.

Descripción: Durante tres días se lleva a cabo en la región la final nacional del concurso de composición musical Luis Advis, en donde se enfrentaran en las tres categorías los músicos finalistas. Son cinco finalistas por categoría.



Día de la Música Nacional

Objetivo: Promover el talento local a través de conciertos musicales que se desarrollan de manera simultánea en tres escenarios.

Descripción: En la plaza de armas de La Serena se instalan tres escenarios en donde músicos regionales presentan sus creaciones en un tiempo de 25 minutos cada uno.

Itinerancia centenario de Nemesio Antúnez

Objetivo: Educar y difundir acerca del legado de la obra del destacado artista nacional Nemesio Antúnez a través de una muestra educativa itinerante que llegará a cinco Centros Culturales de la región.

Descripción: se realizará un hito comunicacional en la provincia de Elqui en donde se instalará una muestra de pintura y grabado del destacado artista. Es una actividad abierta a todo el público.

Lanzamiento Regional Programa de Apreciación Musical

Objetivo: Educar y generar audiencias para fomentar la música chilena.

Descripción: Junto a un artista regional se realizará la presentación del programa en un establecimiento educacional público.

Lanzamiento Festival de Cine de La Serena

Objetivo: Difundir la creación de obras audiovisuales chilenas en todo formato (documental, animación, corto y largo metraje etc.). Generar audiencia y público en torno a los distintos géneros cinematográficos.

Descripción: Se realizará una alfombra roja para la presentación de la avant premier de una película de impacto nacional. Durante cinco días se exhibirán películas nacionales en distintos puntos de la región y La Serena.

Mundial Gastronómico de Migrantes

Objetivo: Promover la integración de las colonias migrantes de nuestra región en torno a una actividad que difunda sus tradiciones culinarias.

Descripción: Se realizará un encuentro gastronómico de carácter multicultural organizado por la Asociación de Migrantes de la Región de Coquimbo.

Boulevard del Libro


Objetivo: Difundir la creación literaria de artistas y editoriales regionales. Promover la circulación de creaciones regionales.

Descripción: Se instalan en la plaza San Francisco stand de editoriales y escritores regionales quienes muestran sus creaciones.

Museos de Medianoche

Objetivo: Abrir los espacios culturales en un horario accesible para toda la ciudadanía.

Difundir y promover el patrimonio cultural material e inmaterial.



Descripción: Se abren todos los espacios culturales dependientes del ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio a la ciudadanía en un horario en que toda la ciudadanía pueda acceder. Esto con la finalidad de promover y difundir nuestro acervo cultural.

Festival de las Artes 2019

Objetivo: Promover y difundir en las 15 comunas de la región las distintas manifestaciones artísticas, culturales y patrimoniales existentes.

Descripción: Para el lanzamiento de la programación de actividades del Festival ARC se realiza una conferencia de prensa.

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Hitos de Gestión Regional

-Cambio de oficinas regionales, arriendo e implementación de nuevas dependencias acorde a las exigencias del nuevo Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

-Relanzamiento de la construcción del nuevo teatro regional en conjunto con el MOP.

-Reconstrucción de viviendas del casco histórico y monumentos nacionales dañados por el sismo del 19 de Febrero de 2019.

-Reuniones provinciales entre áreas de trabajo de la seremía y beneficiarios de nuestros programas.

-Gigantografías entorno a la conmemoración de los 130 años del natalicio de la poeta regional, Gabriela Mistral.

-Propuesta de adquisición del ex cine Centenario para implementar un modelo de gestión para el nuevo teatro regional y para el desarrollo de actividades de CECREA.

-Diseño, implementación y ejecución del festival de las artes ARC, región de Coquimbo, que se expande por las 15 comunas de nuestra región.

Ejecución Presupuestaria Regional 2018

Programa 01 Subsecretaría de las Culturas y las Artes

Código	Catálogo Presupuestario	Ppto Vigente	Ejecución	% Ejecución
21	GASTOS EN PERSONAL	4.301	3.695	86%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	44.342	43.302	98%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	828.839	827.670	100%
24.03	A Otras Entidades Públicas	828.839	827.670	100%
24.03.087	Actividades De Fomento Y Desarrollo Cultural	389.286	388.233	100%
24.03.098	Conjuntos Artísticos Estables			
24.03.122	Fomento del Arte en la Educación	44.506	44.506	100%
24.03.129	Red Cultura	152.682	152.574	100%
24.03.135	Centros de Creación y Desarrollo Artístico para Niños y Jóvenes	61.714	61.711	100%
24.03.138	Programa de Intermediación Cultural	119.975	119.975	100%
24.03.139	Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación	60.676	60.672	100%
24.03.145	Programa de Exportación de Servicios			-
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.569	2.558	100%
34	SERVICIO DE LA DEUDA			
TOTAL GASTOS		880.052	877.225	100%

Programa 02 Fondos Culturales y Artísticos

Código	Catálogo Presupuestario	Ppto Vigente	Ejecución	% Ejecución
21	GASTOS EN PERSONAL	18.235	17.943	98%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	7.195	7.013	97%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	900.399	891.966	99%
24.03	A Otras Entidades Públicas	900.399	891.966	99%
24.03.094	Fondo Nacional De Fomento Del Libro Y La Lectura Ley 19227	146.014	145.970	100%
24.03.097	Fondo Nacional De Desarrollo Cultural Y Las Artes Ley 19891	410.185	409.937	100%
24.03.520	Fondos Para El Fomento De La Música Nacional Ley 19.928	234.020	225.879	97%
24.03.521	Fondo De Fomento Audiovisual Ley 19.981	110.180	110.180	100%
34	SERVICIO DE LA DEUDA			-
TOTAL GASTOS		925.829	916.922	99%

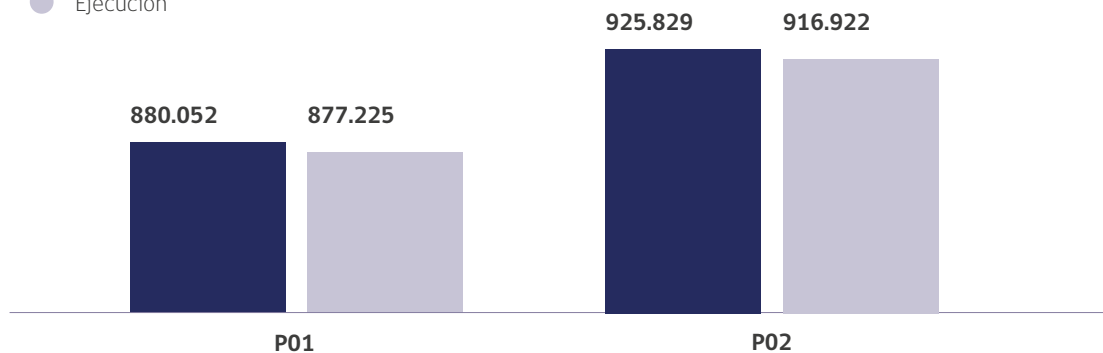
Resumen Presupuestario

Código	Catálogo Programas Presupuestarios	Ppto Vigente	Ejecución	% Ejecución
P01	Subsecretaría de las Culturas y las Artes	880.052	877.225	100%
P02	Fondos Culturales y Artísticos	925.829	916.922	99%
TOTAL GASTOS		1.805.882	1.794.147	99%

Resumen Presupuestario

● Presupuesto Vigente

● Ejecución



V. PROGRAMACIÓN PARA EL PERIODO 2019-2022

Descentralización, participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural (Acceso)

Avanzar en la descentralización y la participación ciudadana

Trabajaremos por conseguir una verdadera descentralización y democratización de las oportunidades de participación y acceso a las culturas, artes y patrimonio. Lo haremos garantizando una mejor gestión de la infraestructura disponible, a través del uso de las nuevas tecnologías, y con un rol activo del Estado en el reconocimiento de la diversidad del patrimonio en todo el territorio.

El arte, la creatividad y la educación (Educación)

Creemos que es clave fomentar una educación integral y armónica, que impulse la apreciación del patrimonio, el arte y la cultura como motor de un espíritu crítico y reflexivo. Para ello es necesario reforzar el rol del arte y la creatividad en la educación, como parte del desarrollo integral de las habilidades necesarias para que niñas y niños sean capaces de enfrentar los desafíos del siglo XXI.

Las artes y los artistas chilenos (Fomento)

Los artistas deben tener la posibilidad de desarrollar sus distintas formas de expresión. Por ello nos abocaremos a la protección de los derechos de autor, de imagen y a la protección laboral correspondiente a creadores, artistas e intérpretes.

Patrimonio de Chile (Patrimonio)

Relevar el patrimonio material e inmaterial –que da cuenta de la diversidad de nuestro país– y promover su libre acceso, preservación, conservación y difusión es un objetivo fundamental. Esto considera el rescate de la memoria histórica y el diálogo intercultural como motor de la identidad, y el respeto por la multiculturalidad, la diversidad étnica y las expresiones culturales de los pueblos originarios y migrantes. Así como también supone transitar hacia un modelo de protección efectiva y descentralizada del patrimonio.

Instalar el nuevo Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

La instalación de la nueva institucionalidad cultural es un enorme desafío, un proceso largo y complejo, que incluso podría exceder esta administración. La meta es propender a una institucionalidad más robusta y compleja, que se nutra del talento y experiencia de todos quienes trabajamos por ella para así responder como es debido a la ciudadanía cultural.

